

Núm. expediente: 2000542 Campaña 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 15/06/2010 de Concesión.

Recurso: Recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca. C/ Pza. de la Constitución, 3, C.P. 11071 Cádiz.

18. Nombre y apellidos: Antonio Rafael Parada López. CIF/NIF: 31815703X.

Procedimiento: Submedida 204 SM4: Ganadería Ecológica.

Núm. expediente: 2000751 Campaña 2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 14/06/2010 de Concesión.

Recurso: Recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Director General de Fondos Agrarios de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca. C/ Pza. de la Constitución, 3, C.P. 11071 Cádiz.

19. Nombre y apellidos: Johannes Antonius Stofmeel. CIF/NIF: X5325978Y.

Procedimiento: Submedida 203 SM3: Agricultura Ecológica.

Núm. expediente: 2007799 Campaña 2008

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 14/06/2010 de Concesión.

Recurso: Recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Director General de Fondos Agrarios de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca. C/ Pza. de la Constitución, 3, C.P. 11071 Cádiz.

20. Nombre y apellidos: Juan Antonio Payan Gómez. CIF/NIF: 31578864W.

Procedimiento: Submedida 203 SM3: Agricultura Ecológica.

Núm. expediente: 2007535 Campaña 2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 14/06/2010 de Concesión.

Recurso: Recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Director General de Fondos Agrarios de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca. C/ Pza. de la Constitución, 3, C.P. 11071 Cádiz.

21. Nombre y apellidos: Ángel Vilariño Fontecoba. CIF/NIF: 24988645L.

Procedimiento: Submedida 203 SM3: Agricultura Ecológica.

Núm. expediente: 2004330 Campaña 2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 14/06/2010 de Concesión.

Recurso: Recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Director General de Fondos Agrarios de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca. C/ Pza. de la Constitución, 3, C.P. 11071 Cádiz.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 28 de octubre de 2010.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

A N E X O

1. Razón social, NIF: SAT N° 1703 «La Charolesa», F-21012315.

Procedimiento/núm. de Expte.: Forestación, 96/41/00404/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido de 6.9.2010.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido, código 200906429.

Recurso: Recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca. Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5. Sevilla.

2. Razón social, NIF: SAT N° 1703 «La Charolesa», F-21012315.

Procedimiento/núm. de Expte.: Forestación, 97/41/00404/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido de 6.9.2010.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido, código 200903090.

Recurso: Recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca. Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5. Sevilla.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de octubre de 2010.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.